



El late marañeco.

SELLO QVARTO, VENITE
MANAYEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Francisco Pasqual orozco, Regidor
perpetuo, con asistencia de Diego ma-
xero Salazar, y Damian de crenga Puz-
xuro, Diputados del Comun, se volvio a
ver la R^a facultad para repartir deien-
tor de. al cruento Texuano, y. con-
ta a este Comun, que obediéron, y cum-
plieron los S^{os}. que se concurren al
Cabildo de dia doce del presente, en el que
ellos resolvieron lo que del expediente, que
tambien se ha de en este acto, y satisficando
lo los S^{os}. que del arribaron, y satisficando
quanto en el expuso el Sr. D. N. de
craxen Garay lo hizo libremente, y
q. al tiempo del firmar se propusieron
lo revisio diciendo que se a de roxar
y q. se volviere a juntar la villa en la
manana de este dia como se acordó
nia se dicho. ag. de finis de S. Alcala
mayor por el bien de la villa, y que ando
—